



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 18 de Mayo de 2010

Expedientes Nos. 8295/96 - 8154/04 - 8124/06

RES-D-EXA N° 210/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 387/10 elevada por la Dra. Ada Judith Franco, por la cual informa el reintegro a los cargos docentes que ocupa en esta Facultad, a partir del 12 de mayo de 2010;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Franco se ha desempeñado como Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Salta hasta el día 11 de mayo del presente año;

POR ELLO: Y, atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 117, Inc. k del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrada a la Dra. Ada Judith Franco, D.N.I. N° 14.374.314 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Mecánica Estadística, a partir del 12 de mayo de 2010.

ARTICULO 2°: Tener por reintegrada a la Dra. Ada Judith Franco, D.N.I. N° 14.374.314 al cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple de la asignatura Introducción a la Física, a partir del 12 de mayo de 2010.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dra. Ada Judith Franco, al Departamento de Física y a la Dirección General de Personal de la Universidad, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

NFA
smv

M^{ra}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa